

Delegación de CANARIAS-LAS PALMAS
PZ DERECHOS HUMANOS, 1
35003 LAS PALMAS (LAS PALMAS)
Tel. 901200350

Nº de Remesa: 00041620008



9028010852 Nº Certificado: 2419761900087

CLUB VOLEIBOL GUPANE
URB LAS HUERTAS FASE 3 1
PORTAL 1, PLANTA 1, PUERTA IZQ
SANTA MARIA DE GUIA
35450 SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA
PALMAS, LAS

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se envía la tarjeta acreditativa del NIF que figura en la parte inferior de este documento. El NIF asignado tiene carácter PROVISIONAL, quedando la entidad obligada a la aportación de la documentación pendiente necesaria para la asignación del número de identificación fiscal definitivo en el plazo de un mes desde la inscripción en el registro público correspondiente o desde el otorgamiento de las escrituras públicas o documentos fehacientes de su constitución y de los estatutos sociales o documentos equivalentes de su constitución, cuando no fuera necesaria la inscripción de los mismos en el registro correspondiente.

Trascurrido el plazo al que se refiere el párrafo anterior, o vencido el plazo de seis meses desde la asignación de un número de identificación fiscal provisional, sin que se haya aportado la documentación pendiente, la Administración tributaria podrá requerir su aportación para su presentación o para que se justifiquen los motivos que la imposibiliten.

Este documento tiene plena validez para acreditar el NIF asignado. Asimismo, si resulta más cómodo, se puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo.

Se podrá verificar la validez de este documento siguiendo el procedimiento general para el cotejo de documentos habilitado en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (sede.agenciatributaria.gob.es), utilizando el código seguro de verificación que figura al pie.

Los obligados tributarios deberán incluir su número de identificación fiscal en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que presenten ante la Administración tributaria, así como en todos en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad.

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015. Art.43) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 10 de Junio de 2024. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación AGSFE4R2CX396CZ5** en www.agenciatributaria.gob.es.*

 Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Número de Identificación Fiscal Provisional
	G19735919
Denominación	CLUB VOLEIBOL GUPANE (EN CONSTITUCIÓN)
o Razón Social	
Anagrama Comercial	
Domicilio Fiscal	URB LAS HUERTAS FASE 3, NUM 1 PORTAL 1, PLANTA 1, PUERTA IZQ SANTA MARIA DE GUIA 35450 SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA - (PALMAS, LAS)
Domicilio Social	URB LAS HUERTAS FASE 3, NUM 1 PORTAL 1, PLANTA 1, PUERTA IZQ SANTA MARIA DE GUIA 35450 SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA - (PALMAS, LAS)
Administración de la AEAT	35010 S.MARÍA GUÍA
Fecha N.I.F.	Provisional: 10-06-2024

App AEAT

